



**CAMPEONATO DE CANARIAS AMATEUR MASCULINO 2023**  
**REAL CLUB DE GOLF DE TENERIFE**  
**24, 25 Y 26 DE MARZO DE 2023**



# **CAMPEONATO DE CANARIAS AMATEUR MASCULINO 2023**

**REAL CLUB DE GOLF DE TENERIFE**

**24, 25 Y 26 de marzo de 2023**

## **DOCUMENTACIÓN DEL TORNEO**

[CIRCULAR DEL TORNEO N.º 12/2023](#)





## **AVISO A JUGADORES**

ESTE FIN DE SEMANA LOS **MENORES DE 18 AÑOS** COMERÁN Y  
DESCANSARÁN EN LA PARTE ALTA DE LA CASA CLUB.

COMERÁN A PARTIR DE LAS **13:30** SEGÚN VAYAN TERMINANDO.

LOS MENORES DE 18 AÑOS NO PODRÁN ACCEDER NI AL BAR NI  
AL RESTAURANTE. HABRÁ UN MENÚ CERRADO CADA DÍA PARA  
LOS JUGADORES DEL TORNEO.

HAN DE SACAR EL TICKET EN LA TIENDA (15€) Y LO HAN DE  
ENTREGAR AL PERSONAL QUE ESTÉ ARRIBA.

EL MENU Y EL ACCESO A LA PARTE ALTA ES SÓLO PARA  
MENORES DE 18 AÑOS.

EN LA PARTE ALTA DISPONEN DE WIFI Y BAÑOS

**USUARIO:** WIFI GOLF / **CONTRASEÑA:** clubgolf1

**GRACIAS**



**CAMPEONATO DE CANARIAS AMATEUR MASCULINO 2023**  
**REAL CLUB DE GOLF DE TENERIFE**  
**24, 25 Y 26 DE MARZO DE 2023**



**HORARIO DE SALIDAS 3ª JORNADA – DOMINGO 26.03.23**



**CAMPEONATO DE CANARIAS AMATEUR MASCULINO**

INDIVIDUAL - Medalplay (Recorrido: El Peñón)

FECHA: 26/03/2023 CODIGO: CP0223800

**HORARIO DE SALIDA**

**3ªVuelta**

<b>TEE: 1</b>	(01)	<b>08:30</b>	RAFAEL TORRES ADRIEL SANTAMARÍA SÁNCHEZ DIEGO NAVARRO DÍAZ
<b>TEE: 1</b>	(02)	<b>08:40</b>	ALEJANDRO ROIG GARCÍA JORGE GARCÍA DE LA OSADA NOEL CALZADILLA MANGAN
<b>TEE: 1</b>	(03)	<b>08:50</b>	JACOBO COLOGAN SORIANO JOSE MARIA GIMENEZ LUBARY JAVIER DE BETHENCOURT DUQUE
<b>TEE: 1</b>	(04)	<b>09:00</b>	IVÁN BRAVO DE LAGUNA JUEZ DANIEL MARTINEZ REGAL RAFAEL GONZALEZ ALBARRACIN
<b>TEE: 1</b>	(05)	<b>09:10</b>	ALVARO FEBLES RODRIGUEZ JAVIER COBIELLA LAJO JAVIER GARRIDO-LESTACHE
<b>TEE: 1</b>	(06)	<b>09:20</b>	CHRISTIAN ESPINO BOHM JUAN DE LA PEÑA VAZQUEZ DIEGO FERNÁNDEZ GARCÍA
<b>TEE: 1</b>	(07)	<b>09:30</b>	GONZALO SANTAMARIA DE SERRA CARLOS ASCANIO MARTÍN JOSÉ Mª ROZAS FERNÁNDEZ
<b>TEE: 1</b>	(08)	<b>09:40</b>	OSCAR SANCHEZ JUBINDO ALPERI LOPEZ, PABLO FRANCISCO LUIS DE BETHENCOURT DUQUE
<b>TEE: 10</b>	(09)	<b>08:30</b>	ALVARO BAÑARES NICOLAS VIDAL REIG MIGUEL LILLO ZORRILLA
<b>TEE: 10</b>	(10)	<b>08:40</b>	ANTONIO GIL LUCENA ISMAEL GARCIA RAMIREZ GUSTAVO BRANDSTETTER ALTAMIRANO
<b>TEE: 10</b>	(11)	<b>08:50</b>	RAMÓN DÍAZ GASCON JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ MARTIN CONOR FLAHERTY
<b>TEE: 10</b>	(12)	<b>09:00</b>	ALEJANDRO DANIEL SANS DIAZ FELIX CABALLERO SAMUEL MORAN RODRIGUEZ
<b>TEE: 10</b>	(13)	<b>09:10</b>	GUILLERMO VILLAREJO ZAVALA RAIMUNDO BAROJA HERNANDEZ MARCOS RODRÍGUEZ DÍAZ
<b>TEE: 10</b>	(14)	<b>09:20</b>	GUILLERMO GONZÁLEZ GARCÍA DOMENIKS RAKUSS ZAPATERO ISAAC PUERTO RODRIGUEZ
<b>TEE: 10</b>	(15)	<b>09:30</b>	DAVID VEGA GERSTEL JAVIER VELASCO LOPERA EDUARDO VILLAREJO ZAVALA





**CAMPEONATO DE CANARIAS AMATEUR MASCULINO 2023**  
**REAL CLUB DE GOLF DE TENERIFE**  
**24, 25 Y 26 DE MARZO DE 2023**



## RESULTADOS 2ª JORNADA



**CAMPEONATO DE CANARIAS AMATEUR MASCULINO 2023**  
**REAL CLUB DE GOLF DE TENERIFE - 24, 25 Y 26 DE MARZO 2023**

### CLASIFICACIÓN 2ª JORNADA

Pos	Jugador	Hex	Niv	Sex	Cat	Hpu	1ª	2ª	3ª	Total
1	FRANCISCO LUIS DE BETHENCOURT DUQUE	0,1	J	M	1	1	70	68		138
2	ALPERI LOPEZ, PABLO	-4	J	M	1	-4	74	72		146
3	OSCAR SANCHEZ JUBINDO	-2,7	M	M	1	-3	73	74		147
4	JOSÉ M <sup>º</sup> ROZAS FERNÁNDEZ	-1,2	J	M	1	-1	72	77		149
5	CARLOS ASCANIO MARTÍN	3,2	J	M	1	4	75	75		150
6	GONZALO SANTAMARIA DE SERRA	0,3	M	M	1	1	73	79		152
	DIEGO FERNÁNDEZ GARCÍA	1,5	J	M	1	2	73	79		152
8	JUAN DE LA PEÑA VAZQUEZ	-0,1	J	M	1	0	73	80		153
9	CHRISTIAN ESPINO BOHM	1,9	M	M	1	3	80	75		155
	JAVIER GARRIDO-LESTACHE	-1,1	M	M	1	-1	76	79		155
11	JAVIER COBIELLA LAJO	1	J	M	1	2	81	75		156
	ALVARO FEBLES RODRIGUEZ	3,9	I	M	1	5	80	76		156
	RAFAEL GONZALEZ ALBARRACIN	0,2	C	M	1	1	78	78		156
14	DANIEL MARTINEZ REGAL	-1,6	J	M	1	-1	75	82		157
	IVÁN BRAVO DE LAGUNA JUEZ	1,8	C	M	1	3	74	83		157
16	JAVIER DE BETHENCOURT DUQUE	3,5	I	M	1	5	83	75		158
	JOSE MARIA GIMENEZ LUBARY	5,6	M	M	2	7	82	76		158
	JACOBO COLOGAN SORIANO	5,7	M	M	2	8	79	79		158
	JORGE GARCIA DE LA OSADA	-0,6	J	M	1	0	75	83		158
20	ALEJANDRO ROIG GARCÍA	4,4	J	M	1	6	85	74		159
21	NOEL CALZADILLA MANGAN	3,7	M	M	1	5	81	79		160
	DIEGO NAVARRO DÍAZ	5,2	M	M	2	7	79	81		160
	ADRIEL SANTAMARÍA SÁNCHEZ	2,9	J	M	1	4	79	81		160
	RAFAEL TORRES	0,6	J	M	1	1	78	82		160
	ALVARO BAÑARES	1,8	M	M	1	3	77	83		160
26	NICOLAS VIDAL REIG	1,6	C	M	1	2	80	81		161
	MIGUEL LILLO ZORRILLA	3,6	M	M	1	5	79	82		161
28	ANTONIO GIL LUCENA	-0,5	J	M	1	0	80	83		163
29	ISMAEL GARCIA RAMIREZ	1,7	J	M	1	3	80	84		164
	GUSTAVO BRANDSTETTER ALTAMIRANO	8,8	I	M	2	11	77	87		164
31	RAMÓN DÍAZ GASCON	4	M	M	1	5	82	83		165
32	JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ MARTIN	5,4	S	M	2	7	86	80		166
	CONOR FLAHERTY	2,9	M	M	1	4	82	84		166
34	ALEJANDRO DANIEL SANS DIAZ	8,4	S	M	2	11	84	83		167
35	FELIX CABALLERO	1,2	M	M	1	2	85	83		168
	SAMUEL MORAN RODRIGUEZ	3,3	C	M	1	5	79	89		168
37	GUILLERMO VILLAREJO ZAVALA	5	J	M	2	7	88	81		169
	RAIMUNDO BAROJA HERNANDEZ	8,2	I	M	2	11	83	86		169
39	MARCOS RODRÍGUEZ DÍAZ	6,1	J	M	2	8	89	81		170
	GUILLERMO GONZÁLEZ GARCÍA	4,5	J	M	2	6	84	86		170



**CAMPEONATO DE CANARIAS AMATEUR MASCULINO 2023**  
**REAL CLUB DE GOLF DE TENERIFE**  
**24, 25 Y 26 DE MARZO DE 2023**



	DOMENIKS RAKUSS ZAPATERO	4,6	C	M	2	6	80	90	170
	ISAAC PUERTO RODRIGUEZ	1,5	C	M	1	2	80	90	170
43	DAVID VEGA GERSTEL	1,4	C	M	1	2	92	79	171
44	JAVIER VELASCO LOPERA	9,4	C	M	2	12	90	83	173
	EDUARDO VILLAREJO ZAVALA	4,4	C	M	1	6	87	86	173
	JORGE RODRÍGUEZ RODRIGUEZ	7,2	M	M	2	9	86	87	173
	GARY BOYD	11,3	M	M	2	14	86	87	173
48	TOMAS POGGIO VOORMOLEN	3,3	S	M	1	5	95	79	174
49	RAFAEL DÍEZ FOLGUERAS	9,1	S	M	2	12	87	88	175
	FERNANDO BELDA DE ZÁRATE	9,6	M	M	2	12	87	88	175

**CORTE DEFINITIVO**

51	GASPAR COLOGAN SORIANO	8,5	S	M	2	11	92	84	176
52	PABLO SUÁREZ PÉREZ	7,5	S	M	2	10	90	87	177
53	JUAN CABRERA MONZÓN	9,8	I	M	2	13	92	86	178
	RODRIGO BAROJA HERNANDEZ	8,9	I	M	2	11	87	91	178
	JESÚS OROZCO GARCIA	10,7	S	M	2	14	86	92	178
56	RODRIGO PEREZ SAMBLAS	6,2	C	M	2	8	91	89	180
	LUIS YANES ROCA	7,1	M	M	2	9	90	90	180
58	JORGE MARTIN RAMON	10,9	M	M	2	14	83	98	181
59	RAIMUNDO BAROJA NAGELE	7,6	M	M	2	10	94	88	182
60	JULIO MARTÍN ROBAYNA	8,9	S	M	2	11	94	89	183
61	ÁNGEL LUIS DORTA FUMERO	8,6	S	M	2	11	91	94	185
62	EDUARDO ALVAREZ MENÉNDEZ	8,6	S	M	2	11	101	85	186
63	JUAN ALBERTO ARMAS MORALES	8,4	M	M	2	11	95	94	189
	MIGUEL ALVAREZ NAVARRO	10,3	I	M	2	13	91	98	189
65	MANUEL MIRANDA SÁNCHEZ-GIJÓN	10,4	M	M	2	13	101	95	196
66	GONZALO SÁENZ MOLINA	6,2	M	M	2	8			N.P
67	PABLO LUIS HERNANDEZ CRUZ	8,1	M	M	2	10			N.P





**CAMPEONATO DE CANARIAS AMATEUR MASCULINO 2023**  
**REAL CLUB DE GOLF DE TENERIFE**  
**24, 25 Y 26 DE MARZO DE 2023**



**POSICIONES DE BANDERAS**  
**3ª JORNADA DOMINGO 26.03.23**



**CAMPEONATO DE CANARIAS AMATEUR MASCULINO 2023**

<b>HOYO</b>	<b>Frente</b>	<b>Lado</b>	<b>HOYO</b>	<b>Frente</b>	<b>Lado</b>
<i>1</i>	<b>10</b>	<b>4D</b>	<i>10</i>	<b>21</b>	<b>6I</b>
<i>2</i>	<b>10</b>	<b>4I</b>	<i>11</i>	<b>16</b>	<b>8D</b>
<i>3</i>	<b>21</b>	<b>6I</b>	<i>12</i>	<b>7</b>	<b>7D</b>
<i>4</i>	<b>9</b>	<b>7I</b>	<i>13</i>	<b>13</b>	<b>5I</b>
<i>5</i>	<b>7</b>	<b>5D</b>	<i>14</i>	<b>21</b>	<b>10D</b>
<i>6</i>	<b>7</b>	<b>5D</b>	<i>15</i>	<b>19</b>	<b>13I</b>
<i>7</i>	<b>10</b>	<b>9I</b>	<i>16</i>	<b>20</b>	<b>5I</b>
<i>8</i>	<b>16</b>	<b>5D</b>	<i>17</i>	<b>13</b>	<b>9I</b>
<i>9</i>	<b>13</b>	<b>C</b>	<i>18</i>	<b>19</b>	<b>9D</b>

**3ª VUELTA: 26 DE MARZO 2023 PUNTO BLANCO**



## **TIEMPO DE PASO POR HOYOS**

<b>CPTO. CANARIAS MASCULINO AMATEUR 2023</b>					
<b>HOJA DE TIEMPOS, 3 BOLAS, TEE 1</b>					
<b>1</b>	0:14	0:14	<b>10</b>	0:21	2:30
<b>2</b>	0:12	0:26	<b>11</b>	0:12	2:42
<b>3</b>	0:14	0:40	<b>12</b>	0:16	2:58
<b>4</b>	0:15	0:55	<b>13</b>	0:14	3:12
<b>5</b>	0:17	1:12	<b>14</b>	0:15	3:27
<b>6</b>	0:16	1:28	<b>15</b>	0:20	3:47
<b>7</b>	0:12	1:40	<b>16</b>	0:14	4:01
<b>8</b>	0:14	1:54	<b>17</b>	0:17	4:18
<b>9</b>	0:15	2:09	<b>18</b>	0:16	4:34





## **REGLAS LOCALES**

Se aplicarán las Reglas de Golf aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición, las Reglas Locales Permanentes Amateur-2023 de la RFEG, el Reglamento de la prueba y las siguientes **Reglas Locales**:

### **1.- FUERA DE LÍMITES:**

- Delimitados por vallas, muros, estacas y líneas blancas.

### **2.- CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO: (Regla 16)**

#### **a) Terreno en Reparación (Regla 16.1)**

- Cualquier área marcada con estacas azules y/o líneas blancas.

#### **b) Zona de juego prohibido – Vivero entre los hoyos 11 y 15 (Regla Local Mod E-8)**

- Se prohíbe el juego en el vivero situado entre los hoyos 11 y 15, en el área marcada con estacas y líneas **azules**.

**Alivio obligatorio, sin penalización.**

#### **c) Obstrucciones INAMOVIBLES:**

- Todos los caminos del campo, en el caso del camino que cruza el campo por los hoyos 6, 12 y 15 (Vereda Fiscal) también las piedras que lo delimitan.

**PENALIZACIÓN POR INFRACCIÓN DE ESTAS REGLAS LOCALES:**  
**Penalización General (2 golpes)**

### **RITMO DE JUEGO (Política de Ritmo de Juego de la RFEG)**

- No se debe perder distancia con el grupo que le precede. En caso de que esto sucediera deberá recuperar el tiempo perdido a la mayor brevedad posible. Si no lo recuperara en un tiempo razonable se le avisará de una primera infracción sin penalización, al segundo aviso se aplicará un golpe de penalización, al tercer aviso se dos golpes de penalización y al cuarto aviso el jugador será descalificado.

**NO ESTÁ PERMITIDO EL USO DE DISPOSITIVOS DE MEDICIÓN DE DISTANCIA.**

Penalización según la regla 4.3

**NO ESTÁ PERMITIDO COLOCAR BOLA**



# CAMPEONATO DE CANARIAS AMATEUR MASCULINO 2023

## REAL CLUB DE GOLF DE TENERIFE

### 24, 25 Y 26 DE MARZO DE 2023



Árbitros: Eduardo Martínez Mejido (Principal)  
Miguel Martín Folgueras  
Cándido Ruano Trujillo

## CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

### 15. RECOGIDA DE TARJETAS Y TARJETA ENTREGADA.

La localización del área de recogida de tarjetas se especificará en cada torneo en las Reglas Locales. La tarjeta de resultados está entregada cuando el jugador abandona el área de recogida con ambos pies. El personal que registra los resultados es parte del "Comité".

### 16. RESULTADOS DE LA COMPETICIÓN - COMPETICIÓN CERRADA.

El resultado de la competición se considera anunciado oficialmente cuando la hoja de resultados finales es colocada por el Comité.

#### LAS SIGUIENTES SOLO SERÁN DE APLICACIÓN EN COMPETICIONES DE JUGADORES PROFESIONALES

#### CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO Regla 16.1. AGUA TEMPORAL.

RLM J-2 en vigor. Se modifica de la siguiente manera: Cuando hay agua temporal acumulada en el green está permitido el alivio bajo la Regla 16.d o:

- Quitar el agua temporal de la línea de juego en green mediante un rodillo.
- Quitar el agua temporal del green entre grupos mediante un rodillo.
- Quitar el agua temporal cuando una bola se encuentre adyacente al green en cualquier área del campo mediante un rodillo, pero solo cuando sea autorizado por el Comité.

#### RESTRICCIÓN DEL USO DE MATERIALES DE LECTURA DE GREEN.

RLM G-11 en vigor. Solo material aprobado por el Comité puede ser usado. Materiales aprobados incluyen:

- Libro de distancias aprobado por el Comité a partir de 2022. Nota: No es de aplicación a jugadores aficionados jugando una competición Pro-Am.
- Hoja de posición de banderas aprobada por el Comité.
- Mapa del campo de la competición de tamaño no superior a un folio A4.

#### OBJETOS INTEGRANTES.

- Muros y postes de contención artificiales cuando están situados en los márgenes de los bunkers. Estos son parte del área general.

- Señales o anuncios flotantes del patrocinador cuando están en áreas de penalización (no se permite el alivio por línea de visión). Los alambres o cables que los sujetan son cables temporales. Nota: Cuando los cables se encuentran fuera del área de penalización se consideran obstrucciones inamovibles.

#### PRÁCTICA. Regla 5.

Práctica en o cerca del green anterior prohibida RLM I-2 en vigor. La Regla 5.5b se modifica de la siguiente manera: Un jugador no debe realizar ningún golpe de práctica en o cerca del green del hoyo que acaba de jugar o probar la superficie de ese green frotando el green o rodando una bola.

#### DISPOSITIVOS MEDIDORES DE DISTANCIA.

RLM G-5 en vigor. La Regla 4.3a(1) se modifica de la siguiente manera:

Durante una vuelta, un jugador no debe obtener información sobre distancias utilizando un dispositivo medidor de distancia electrónico. Esta prohibición está también en vigor en un Pro-am jugado como competición oficial.

Penalización por infracción de la Regla 4.3: Véase cuadro de penalizaciones de la Regla 4.3.

#### PALOS Y BOLAS.

- Un único tipo de bola RLM G-4 en vigor. Excepción: Esta regla local no se aplica a los jugadores profesionales o aficionados en ningún torneo Pro-Am previo o evento de un día o a los aficionados que juegan con jugadores profesionales en un torneo Pro-Am. Penalización por realizar un golpe a la bola infringiendo esta regla local: Un golpe en cada hoyo en el que el jugador ha infringido la Regla.
- Sustituir un Palo Roto o Dañado Considerablemente RLM G-9 en vigor.
- Prohibido Usar Palos de una Longitud Mayor de 46 Pulgadas RLM G-10 en vigor. Esta prohibición está también en vigor en un Pro-am jugado como competición oficial. Excepción: Esta Regla Local no se aplica a los jugadores aficionados jugando únicamente en un torneo Pro-Am.

RFEG Enero 2023

### REGLAS LOCALES Y CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN

Las siguientes Reglas Locales Permanentes y Condiciones de la Competición, así como cualquier añadido o modificación publicada por la Real Federación Española de Golf (RFEG) serán de aplicación en todas las pruebas auspiciadas por la RFEG.

Para ver el texto completo de cualquier Regla Local Modelo (RLM) a la que se hace referencia a continuación, consulte la Guía Oficial de las Reglas de Golf en vigor desde el 1 de enero de 2023.

Excepto cuando de otra forma se especifique, la penalización por infracción de una Regla Local es la penalización general. Match Play (Juego por hoyos) – Pérdida del hoyo; Stroke Play (Juego por Golpes) – Dos golpes.

#### I. FUERA DE LÍMITES. Regla 18.2.

- Una bola está fuera de límites cuando está más allá de cualquier muro que define un límite.
- Una bola que queda en reposo más allá de cualquier carretera que define el fuera de límites, está fuera de límites, incluso si queda en reposo en otra parte del campo (RLM A-5 en vigor).
- Las puertas cerradas fijas a los muros y vallas forman parte del objeto de límites. No está autorizado el alivio de estas puertas bajo las Reglas 15.2 o 16.1. Una puerta abierta no se considera parte del objeto de límites y puede cerrarse o moverse a una posición diferente.

#### 2. ÁREAS DE PENALIZACIÓN. Regla 17.

- Punto equidistante en el margen opuesto alivio de áreas de penalización rojas.

En las Reglas Locales adicionales de cada campo se especificará qué áreas de penalización rojas (si las hubiera) tienen la opción de alivio en un punto equidistante en el margen opuesto. RLM B-2.1 en vigor solo en las áreas de penalización especificadas.

- Zonas de dropaje (ZD) para áreas de penalización.

En el caso de que se establezca una ZD para un área de penalización, esta será una opción adicional bajo la penalización de un golpe. La ZD es un área de alivio según la Regla 14.3, lo que significa que una bola debe droparse dentro del área de alivio y quedar en reposo dentro de la misma.

#### 10. SUSPENDER EL JUEGO; REANUDAR EL JUEGO. Regla 5.7.

Las siguientes señales se usarán para suspender y reanudar el juego:

- Suspensión inmediata/situación peligrosa – un toque prolongado de sirena.
- Suspensión normal no peligrosa – tres toques cortos consecutivos de sirena.
- Reanudación del juego – dos toques cortos consecutivos de sirena.
- Cuando el juego se suspenda por peligro inminente, todas las áreas de práctica se cerrarán inmediatamente.

#### 11. PRÁCTICA. Regla 5.

- Práctica antes o entre vueltas en stroke play (RLM I-1.1 en vigor). La Regla 5.2b se modifica de la siguiente manera: Un jugador no debe practicar en el campo de una prueba antes o entre vueltas.
- Práctica antes o entre vueltas en match play (RLM I-1.2 en vigor). La Regla 5.2a se modifica de la siguiente manera: Un jugador no debe practicar en el campo de una prueba antes o entre vueltas.

**Excepción:** Todas las áreas de práctica reconocibles como tales dentro de los límites del campo pueden ser utilizadas por los jugadores para la práctica en cualquier día de la prueba.

#### 12. POLÍTICA DE TRANSPORTE.

RLM G-6 en vigor. Durante una vuelta un jugador o caddie no puede ser transportado en cualquier medio de transporte motorizado salvo autorización o posterior aprobación por parte del comité. Nota: Un jugador que procede bajo la penalización de golpe y distancia está siempre autorizado.

#### 13. CONSEJO EN COMPETICIONES POR EQUIPOS. Regla 24.

Cada equipo pueden nombrar a un consejero a quien los jugadores del equipo pueden pedir consejo y recibir consejos durante la vuelta. El equipo debe identificar a cada consejero ante el Comité antes de que cualquier jugador del equipo comience su vuelta.

#### 14. ANOTAR RESULTADOS EN STROKE PLAY.

RLM L-1 en vigor. La Regla 3.3b(2) se modifica de la siguiente manera: Si un jugador entrega una tarjeta de resultados sin que los resultados estén certificados por el jugador, el marcador o ambos, el jugador incurre en la penalización general. La penalización se aplica al último hoyo de la vuelta del jugador.

- Alivio en el margen opuesto donde la bola cruzó por última vez el margen del área de penalización donde el margen y el límite del campo coinciden. Cuando la bola de un jugador cruza el margen de un área de penalización donde el margen del área de penalización y el límite del campo coinciden, ese margen es considerado rojo y el alivio en el margen opuesto está disponible de acuerdo con RLM B-2.2.

#### 3. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO. Regla 16.1. y BOLA EMPOTRADA Regla 16.3.

##### a. Terreno en reparación.

- Todas las áreas marcadas con líneas blancas incluidos los puntos de cruce de espectadores que estén marcados.
- Juntas de tepes (RLM F-7 en vigor).
- Zanjas de cables cubiertas de hierba.
- Zanjas de drenaje cubiertas de grava.
- Restricción de alivio para el stance en agujero de animal (RLM F-6 en vigor). La Regla 16.1 se modifica de la siguiente manera: "No existe interferencia si el agujero de animal interfiere solo en el stance del jugador".
- Marcas de distancias o líneas (RLM F-21.1 en vigor). Las líneas o puntos pintados en el área general cortada a la altura del fairway o menor deben ser tratados como terreno en reparación, estando permitido el alivio de acuerdo con la Regla 16.1. No existe interferencia si solo existe interferencia en el stance del jugador.

##### b. Obstrucciones Inamovibles.

- Las áreas marcadas con líneas blancas y la obstrucción inamovible a la que están unidas se tratan como una única condición anormal del campo.
- Las zonas ajardinadas (y todo lo que crezca en ellas) que estén completamente rodeadas por una obstrucción inamovible se tratan como una única condición anormal del campo.
- Carreteras o caminos recubiertos de astillas de madera o similar. Las piezas individuales de astillas de madera son impedimentos sueltos.
- Los árboles con tutor son obstrucciones inamovibles.
- Restricción de alivio para el stance en mangueras de riego por goteo. La Regla 16.1 se modifica de la siguiente manera: "No existe interferencia si una manguera de riego por goteo interfiere solo en el stance del jugador".

##### c. Bola empotrada. Regla 16.3.

La Regla 16.3 se modifica de la siguiente manera: "No está permitido el alivio sin penalización para una bola empotrada en la pared de un bunker formada por tepes de césped apilados" (RLM F-2.2 en vigor).

#### 4. OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES CERCANAS AL GREEN.

RLM F-5 en vigor. Para una bola en el área general, el alivio bajo la Regla 16.1b está permitido si (i) una obstrucción inamovible se encuentra en la línea de juego y está en green o dentro de los dos palos de longitud del green y dentro de los dos palos de longitud de la bola, y (ii) ambos la bola y la obstrucción se encuentran en un área cortada a la altura del fairway (calle) o menor.

#### 5. OBJETOS INTEGRANTES.

- Forros del bunker en su situación prevista.
- Alambres, cables, envoltorios u otros objetos cuando están estrechamente atados (o unidos) a árboles u otros objetos permanentes.
- Muros y postes de contención artificiales cuando están situados dentro de áreas de penalización.

#### 6. CABLES ELÉCTRICOS ELEVADOS PERMANENTES.

RLM E-11 en vigor, pero solo si es conocido o virtualmente cierto que la bola de un jugador golpea un cable eléctrico situado dentro de límites y no para el poste que lo sujeta. El jugador debe repetir el golpe (ver Regla 14.6).

#### 7. OBSTRUCCIONES TEMPORALES INAMOVIBLES (OTI).

Líneas y cables eléctricos temporales (RLM F-22 en vigor) - OTIs (RLM F-23 en vigor).

#### 8. PALOS Y BOLAS.

- Lista de cabezas de drives conformes (RLM G-1 en vigor). La penalización por realizar un golpe con un palo que infrinja esta Regla Local: Descalificación.
- Especificaciones de estrías y marcas (RLM G-2 en vigor). La penalización por realizar un golpe con un palo que infrinja esta Regla Local: Descalificación.
- Lista de bolas conformes (RLM G-3 en vigor). La penalización por infracción de esta Regla Local: Descalificación.

#### 9. POLÍTICA DE RITMO DE JUEGO Y CODIGO DE CONDUCTA.

De acuerdo con la cartulina de política de ritmo de juego y código de conducta de la RFEG en vigor, caso de ser implementada por el Comité de la Prueba.



**CAMPEONATO DE CANARIAS AMATEUR MASCULINO 2023**  
**REAL CLUB DE GOLF DE TENERIFE**  
**24, 25 Y 26 DE MARZO DE 2023**



Las presentes condiciones de la competición se dictan en desarrollo de la Circular Nº12/2023 de la Federación Canaria de Golf, que se da por incorporada y que será de aplicación en lo no previsto en las mismas. Estas normas se aprueban el 23 de marzo de 2023 por el Comité de Prueba.

**Forma de juego.**

Se jugará a 54 hoyos Stroke Play Scratch Individual, en tres días consecutivos. Después de la 2ª vuelta se realizará un corte, que pasarán los 50 primeros clasificados y empatados en el puesto 50. El Comité de la Prueba se reserva el derecho de anular la prueba, o modificar la fórmula o el número de participantes previsto, si existiesen causas que así lo aconsejen.

**Reglas de juego.**

La prueba se jugará de conformidad con este reglamento, las Reglas de Golf aprobadas por la R.F.E.G., las Reglas locales permanentes de la R.F.E.G. y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba.

**Horario de salidas.**

Las salidas se realizarán por el hoyo uno a partir de las 08:00 horas en la primera vuelta. La segunda vuelta las salidas se realizarán por el hoyo uno a partir de las 08:00 horas. La tercera vuelta por el hoyo uno a partir de las 08:00 h.

**Barras de salida.**

Serán blancas o las que establezca el Comité de la Prueba.

**Caddies.**

Esta permitido el uso de caddies.

**Vehículos a motor.**

No Permitidos (Excepción R.25 – EDGA – Medical PASS)

**Recogida y Entrega de Tarjetas.**

Las tarjetas se entregarán en el tee del hoyo 1 antes de la hora fijada de salida, y entregadas inmediatamente finalizado el recorrido, en la oficina del torneo.

**Desempates.**

En caso de empate para el puesto de Campeón Scratch, se resolverá jugando un play-off entre los competidores empatados, a muerte súbita, hoyo a hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. Caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada. Para el resto de los puestos, estos se clasificarán ex aequo, sólo en el caso de los puestos premiados desempatarán siguiendo la fórmula establecida de los mejores últimos hoyos 18, 27, 36, 45, 48, 51, 52 y 53. En caso de persistir el empate se resolverá por sorteo

**Ritmo de Juego.**

El tiempo de un grupo será 4 horas 30 minutos. Se aplicará lo establecido sobre Ritmo de Juego en las Reglas Locales Permanentes de la RFEG.

**Dispositivos electrónicos de medición de distancia.**

No se permitirá la utilización de dispositivos electrónicos de medición de distancia.

**Árbitros.**

D. Eduardo Martínez Mejido. (Principal), D. Miguel Martín Folgueras y D. Cándido Ruano Trujillo.

En caso de condiciones meteorológicas adversas, el Comité de Prueba determinará lo más conveniente, llegando hasta la suspensión de la prueba, para proteger la seguridad de todos los participantes.





**CAMPEONATO DE CANARIAS AMATEUR MASCULINO 2023**  
**REAL CLUB DE GOLF DE TENERIFE**  
**24, 25 Y 26 DE MARZO DE 2023**



# POLITICA DE RITMO DE JUEGO



RFEG 2022

## POLÍTICA DE RITMO DE JUEGO

### 1. Tiempo permitido para la vuelta

Cada hoyo tiene un tiempo máximo para ser completado en base, principalmente, a su longitud y dificultad. El tiempo máximo de juego para completar los 18 hoyos estará disponible antes de iniciarse la competición.

### 2. Fuera de posición

Se considerará “fuera de posición” a cualquier grupo que, en cualquier momento durante la vuelta, acumule un tiempo superior al permitido para el número de hoyos jugados y que, además, se encuentre más retrasado del grupo que le precede que el intervalo de salida que tenía con respecto al mismo.

### 3. Procedimiento cuando un grupo está “Fuera de posición”

- Un grupo “fuera de posición” será requerido por el árbitro para recuperar su posición en un tiempo específico. Si no recuperara la posición, podrán tomarse tiempos a todo el grupo o a los jugadores individualmente.
- Si se decide cronometrar a un grupo se informará a todos los jugadores de que el grupo está “fuera de posición”. A discreción del árbitro se cronometrará a todos o solo a alguno de los jugadores.

### 4. Tiempo permitido para un golpe

- El tiempo máximo permitido para un golpe es 40 segundos. Se permiten 10 segundos extra al primer jugador en ejecutar:
  - El golpe de salida en un par 3
  - Un golpe de enfoque a green
  - Un golpe de chip o un putt.
- El tiempo comenzará a contar cuando el jugador haya tenido tiempo suficiente para llegar a su bola, sea su turno de juego y pueda jugar sin ser interferido o distraído.
- El tiempo permitido incluye cualquier medición de distancia, cualquier desplazamiento hacia adelante o hacia atrás y cualquier rutina previa al golpe, incluyendo los swings de práctica.
- En el green, el tiempo empezará a contar cuando el jugador haya dispuesto de un tiempo razonable para levantar, limpiar y reponer su bola, reparar piques y mover impedimentos sueltos de su línea de juego. El tiempo empleado mirando la línea desde detrás del hoyo y/o detrás de la bola está incluido en el tiempo permitido para el golpe.

### 5. Finalización de la toma de tiempos

La toma de tiempos terminará cuando un grupo vuelva a estar en posición. Los jugadores serán advertidos al respecto.

### 6. Penalización por infracción de la Regla Local

	1 mal tiempo	2 malos tiempos	3 malos tiempos	4 malos tiempos
<b>Stroke Play</b>	Advertencia Verbal	Un golpe de penalización. <u>Stableford</u> : se deduce un punto del total	Dos golpes de penalización. <u>Stableford</u> : se deducen dos puntos del total	Descalificación. <u>Stableford</u> : descalificación
<b>Match Play</b>	Advertencia Verbal	Un golpe de penalización	Pérdida del hoyo	Descalificación

### 7. Procedimiento cuando se vuelve a estar “fuera de posición” en la misma vuelta

Si un grupo vuelve a estar “fuera de posición” durante una vuelta, el procedimiento anterior será aplicado en cada ocasión. Los malos tiempos y penalizaciones en que se haya incurrido serán acumulados hasta el final de la vuelta.

### 8. Toma de tiempos individual sin aviso

Adicionalmente a lo anterior, un jugador puede ser cronometrado individualmente sin necesidad de previo aviso (esté o no “en posición”). Si su tiempo para un golpe excede de 60 segundos el jugador recibirá un “aviso”. Cualquier siguiente mal tiempo conllevará las penalizaciones indicadas en el punto 6.



## **DESEMPATES**

**En caso de empate para el puesto de Campeón Scratch, se resolverá jugando un play-off entre los competidores empatados, a muerte súbita, hoyo a hoyo, los precisos hasta deshacer el empate.**

**El Comité de la Prueba ha decidido que se jugará el HOYO 18 tantas veces sea necesario.**

**NO ESTÁ PERMITIDO EL USO DE MEDIDORES DE DISTANCIA**

**La regla 4.3a (I) es modificada de la siguiente manera: Durante una vuelta, un jugador no debe obtener información de distancia usando un dispositivo electrónico medidor de distancia.**

**NO SE PERMITE COLOCAR BOLA**

**El Comité de la Prueba**



**CAMPEONATO DE CANARIAS AMATEUR MASCULINO 2023**  
**REAL CLUB DE GOLF DE TENERIFE**  
**24, 25 Y 26 DE MARZO DE 2023**



## **COMITÉ DE LA PRUEBA**

**D<sup>a</sup>. María Rodríguez de Guzmán**

Directora Gerente del Real Club de Golf de Tenerife

**D. Luis Méndez Jareño**

Director del Comité Técnico Deportivo Masculino de la RFEG

**D. Emilio Perera Pérez**

Director del Torneo de la Federación Canaria de golf

## **ÁRBITROS**

**D. Eduardo Martínez Mejido (Principal)**

**D. Miguel Martín Folgueras**

**D. Cándido Ruano Trujillo**





## **HORARIOS DE APERTURA DE INSTALACIONES**

**DÍAS 24, 25 y 26 MARZO**

### **RECEPCIÓN**

**7:30 h. (viernes) / 7:30 h. (sábado) / 7:30 h. (domingo)**

### **CAFETERÍA**

**7:30 h. (viernes) / 7:30 h. (sábado) / 7:30 h. (domingo)**

### **CUARTO DE PALOS**

**7:00 h.**

### **DRIVE RANGE**

**07:00 h.**



## **Cambio de hora marzo 2023** **domingo 26 de marzo de 2023**

El cambio de hora se producirá en la **madrugada del sábado 25 al domingo 26 de marzo de 2023.**





# PREDICCIÓN METEOROLÓGICA

	24 MAR	25 MAR	26 MAR
	↑ 22° ↓ 13°	↑ 24° ↓ 14°	↑ 22° ↓ 13°
	16°	18°	17°
	22°	24°	22°
	16°	17°	17°
	0 mm	0 mm	0 mm
	0 cm	0 cm	0 cm
	↙ 20 km/h	↖ 18 km/h	← 19 km/h
	07:04	07:03	08:02
	19:18	19:19	20:19